

17026

50341

Quito, 17 de mayo del 2016 ✓

Señorita
Camila Ivanova Guillén Camacho
Presente.- ✓

De mi consideración:

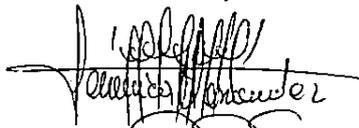
La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **FRAVISEG FRANCISCO VIVAS SEGURIDAD CIA. LTDA.**, celebrada el 17 de mayo del año 2016, resolvió por unanimidad, elegirle a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA** de la empresa, por el período de cuatro años con todas las obligaciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La Representación Legal y Extraordinaria de la Compañía, según los estatutos la ejerce el GERENTE, y usted lo reemplazará de acuerdo con el artículo vigésimo de los estatutos. ✓

La Compañía FRAVISEG FRANCISCO VIVAS SEGURIDAD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el señor Doctor Jaime Aillón Alban, Notario Cuarto de Cantón Quito, 11 de Agosto de 1999, debidamente inscrita el 15 de Octubre de 1999. ✓ 2516.

Aprovecho la oportunidad para desearle los mejores éxitos en su gestión en beneficio de la compañía.

Atentamente,



Verónica Hernández Hurtado
Secretaria Ad-Hoc

Exp. 88210
Registrado

18 AGO 2016

Quito, 17 de mayo del 2016, **Acepto** el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **FRAVISEG FRANCISCO VIVAS SEGURIDAD CIA. LTDA.** ✓



Camila Ivanova Guillén Camacho
C.C. 1723264444 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 50341



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35973 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/08/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 12026 |
| RÉGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | FRAVISEG FRANCISCO VIVAS SEGURIDAD CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | GUILLEN CAMACHO CAMILA IVANOVA |
| IDENTIFICACIÓN | 1723264444 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 4 |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|---|
| CONST. RM.# 2516 DEL 15/10/1999 NOT.4 DEL 11/08/1999.- DS |
|---|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

